

Habr  cese al fuego por parte de ELN en Colombia con motivo de elecciones presidenciales

El Ciudadano · 16 de mayo de 2022

ELN precis  en un comunicado que dicho cese al fuego solamente cubre acciones a fuerzas militares y policiacas



La guerrilla del **Ej rcito de Liberaci n Nacional (ELN)** de Colombia anunci  hoy lunes que **iniciar  un cese al fuego unilateral a partir del 25 de mayo**, que concluir  el **3 de junio venidero**, con motivo de las elecciones presidenciales que se llevar n a cabo en la naci n el pr ximo 29 de este mes.

El ELN **precis  en un comunicado que dicho cese al fuego solamente cubre acciones a fuerzas militares y policiacas**, al reservarse «el derecho de defendernos en caso de ser atacados», adem s de difundir que est  dispuesto **«a reanudar los di logos (de paz) con el Gobierno del presidente que resulte electo»**.

«Decretamos un Cese el Fuego Unilateral **a partir de las 00:00 horas del 25 de mayo hasta las 24:00 horas del 3 de junio**, para que quienes deseen votar lo hagan en tranquilidad», difundió.

La propia guerrilla decret  una tregua similar hace cuatro a os, cuando result  electo el presidente colombiano, Iv n Duque.

De acuerdo con el comunicado, el grupo armado negó también cualquier vínculo con el narcotráfico y pidió que se conforme una Comisión Internacional para que realice dicha verificación y se «**constate si estamos involucrados o no**» con esa actividad ilegal.

Las elecciones presidenciales en Colombia están programadas para el **29 de mayo**, proceso que contempla una segunda vuelta electoral **en caso de ser necesaria el 19 de junio**, cuyo ganador sucederá al presidente Duque y tomará juramento el 7 de agosto de este año.

Te puede interesar: Más de 2 mil personas son hospitalizadas tras tormenta de arena en Irak

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano